



DEPTO. DE CONCURSOS

Mdeo. 12.11.24  
spf.-

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 06.11.24 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión por **CONTRATO**, del cargo que se detalla a continuación:

Nº 6 - Nº de EXPEDIENTE **151600-000670-24**

**CG2NEUREH**

**Asistente para la Unidad Académica de Fonoaudiología en el marco del Programa Integral de Neuro-Rehabilitación del HC**

(No. 510, asimilado a Esc. G, nivel de Gdo.2, 20 hs., con comp. FLD del 45% - Llave Presupuestal 1500010107)

ATENCIÓN:

SE ESTABLECERÁ POR CADA LLAMADO UNA LISTA DE PRELACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A PARTIR DE LA HOMOLOGACIÓN.-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 10:00 horas del día **14 de NOVIEMBRE de 2024**  
Hasta las 23:59 horas del día **27 de NOVIEMBRE de 2024**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK:<https://www.concursos.udelar.edu.uy>, LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ USUARIO(su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

Puede demorar en recibir la clave unos días. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

1- **Solicitud de inscripción**, (se descarga del siguiente link:  
<https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Formulario%20de%20Inscripci%C3%B3n.pdf>)

**(NO SE ACEPTA CONSTANCIA EMITIDA POR EL SISTEMA)**

2 - **Declaración Jurada y Compromiso de cargo**,

3 - **Relación de Méritos**, (sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación)

4 - **Escolaridad** (quienes aspiren a Ayudante)





**5 - ADJUNTAR COMPROBANTES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LA RELACIÓN DE MÉRITOS**  
(certificados de cursos, talleres, congresos, seminarios, jornadas, etc. en un solo PDF)

**NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- 1- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – APELLIDO**
- 2- DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DEL CARGO – APELLIDO**
- 3- RELACIÓN DE MÉRITOS – APELLIDO**
- 4- ESCOLARIDAD (quienes aspiren a Ayudante G°1)**
- 5-COMPROBANTES DE LA RELACIÓN DE MERITOS**

**\* ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOMBRE CADA UNO DE LOS ARCHIVOS.**

**Los formularios a enviar de acuerdo a los requisitos antes mencionados deberán completarlos en computadora(no manuscrito)imprimirlos y firmarlos; una vez firmados escanear y adjuntar como pdf.**

**Los documentos deberán ser enviados al sistema de Concursos en el siguiente link: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> en la pestaña “posterior a presentar documentación”, adjuntar archivos a un llamado.**

**Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.**

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.**

**IMPORTANTE:**

**El Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4.12.19 Nro. 108,Exp. N° 070011-000814-19, resuelve:**

Vistos el informe elevado por la Comisión de Reglamento y la Comisión de Concursos sobre criterios respecto a la presentación de concursantes a llamados interinos, el Consejo resuelve: que a partir de la presente resolución, en los llamados a cargos para la provisión interina no podrán ser designados quienes previamente hayan quedado eliminados en un concurso para la provisión titular de cargos del mismo grado y la misma disciplina. Esta inhibición estará vigente por un período de 2 años luego de finalizado el concurso en el que el interesado resultó eliminado. La presente resolución no es aplicable para la inscripción a llamados titulares.-

\*\*\*\*\*

